FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

U.N.L.P

Carrera de Licenciatura en Obstetricia

Cátedra Clínica Obstétrica NORMAL Y PATOLOGICA

AÑO DE CURSADA DE LA CARRERA: 3° AÑO

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA CURSADA: ANUAL

PROFESORA: Lic. Obst. LOFEUDO, SUSANA BEATRIZ

FUNDAMENTACIÓN:

Este programa está destinado a los alumnos que cursan el 3er año de la carrera, que habiendo cursado y aprobado Obstetricia Normal y Obstetricia Patológica, con el propósito de poder aplicar, analizar y asimilar los conocimientos adquiridos a través de la cursada. Considerándose de gran importancia para su formación, el contacto directo con lo asistencial y el empleo de nuevas modalidades de enseñanza

Esta propuesta contempla competencias y prácticas detalladas, con el propósito de garantizar contenidos y prácticas comunes a todos los alumnos para poder ser aplicacas, aún en la heterogeneidad de los hospitales en los cuales transcurre la formación.

El aporte de cada uno de los Centros de Formación, permitirá un replanteo constante y la incorporación de nuevas prácticas y reflexiones al quehacer específico.

Se hará hincapié en el trabajo interdisciplinario, en la posibilidad de realizar el seguimiento en la atención de personas y familias, la planificación y ejecución de actividades con la comunidad, la articulación para el trabajo interinstitucional e intersectorial. Si bien, estas actividades no son privativas de este nivel de atención, es aquí donde se ve facilitada y pueden desplegarse en todo su potencial.

Las actividades estarán relacionados de tal manera, que en el proceso de apropiación y producción, el conocimiento no resulte fragmentado y se fortalezca la relación dialéctica entre teoría y práctica, durante todo el período de formación.

OBJETIVOS GENERALES:

- Capacitar a los futuros profesionales para la resolución, de los distintos casos clínicos que se presenten, en las diferentes complicaciones en la gestación, parto y puerperio, reconociendo signos y síntomas que les permitan llegar a un diagnóstico certero y precoz, para emplear la terapéutica adecuada, aplicando los conocimientos adquiridos en Obstetricia normal y Obstetricia Patológica.
- Lograr que los alumnos se sientan motivados a profundizar conocimientos, actualización constante en la práctica obstétrica, teniendo presente siempre la evidencia y excelencia científica.
- Tener siempre en cuenta la formación integral del alumno, es decir no sólo la parte del conocimiento académico, sino además insistir en fomentar los valores humanos, vínculo y empatía con el paciente, incrementando valores como la generosidad, vocación de servicio y amor al prójimo.
- Fomentar y capacitar a los alumnos para el trabajo en equipo, interdisciplinario aprendiendo a aceptar las diferencias del otro y poder trabajar conjuntamente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Que los alumnos:

- Sepan definir los roles y funciones de los integrantes del equipo de salud. Distinguir el rol y la función de la obstétrica como agente de salud integrante de un equipo.
- Efectúen el seguimiento y control del embarazo normal.
- Efectúen el seguimiento y control del trabajo de parto y la atención del parto normal.
- Efectúen el seguimiento y control del puerperio normal.
- Detecten precozmente las enfermedades de transmisión sexual.
- Tengan presente que siempre lo primordial es el éxito de la tarea y no simplemente el lucimiento personal.

- Aprendan y apliquen el enfoque holístico, teniendo en cuenta que la naturaleza humana se organiza como una totalidad. El hombre es un organismo unificado, considerando su aspecto mental, físico y espiritual (pensamientos, emociones, acciones)
- Interpreten los distintos procesos que se presentan en el embarazo, parto y puerperio, teniendo en cuenta que cada ser humano es único y singular, que actúa dentro de un entorno que lo influye y muchas veces lo determina.
- Sepan diferenciar las distintas patologías que se presenten, teniendo en cuenta la clínica de cada paciente, para una más efectiva toma de decisiones obstétricas.
- Identifiquen prematuramente las complicaciones y patologías en el embarazo, trabajo de parto, parto y puerperio, para resolverlos ó realizar la derivación oportunamente.
- Conozcan y sepan usar las distintas tecnologías existentes para su empleo adecuado y preciso.
- Interpreten y realicen correctamente el monitoreo fetal ambulatorio e intraparto.
- Conduzcan con destreza el trabajo de parto y parto normal y aumenten el nivel de alarma ante el trabajo de parto y parto patológico. Contengan emocionalmente a la paciente.
- Revaloricen la anamnesis, descubriendo sus beneficios. Conocimiento y manejo de historia clínica perinatal. Partograma. Que le otorguen el valor científico que poseen, para que no se transformen en un simple llenado de formularios ó simples respuestas a un interrogatorio.
- Sepan clasificar los embarazos según el riesgo.
- Efectúen promoción y protección de la salud en los distintos niveles de atención
- Desarrollen actividades de enseñanza aprendizaje, con la comunidad y equipo de salud, en escuelas y en el barrio, con el acompañamiento y supervisión de las docentes.
- Efectúen el control y seguimiento de la paciente adolescente dentro de un equipo interdisciplinario.
- Logren obtener una relación integral profesional paciente, que complete y valore los aspectos bio-psico-social.
- Participen activamente en la captación temprana de los embarazos en la comunidad.
- Realicen bajo supervisión el control prenatal de bajo riesgo.
- Confeccionen correctamente la historia Clínica Perinatal de Base y las libretas sanitarias correspondientes al control prenatal.

- Analicen la problemática de la salud materno infantil y diseñen estrategias de intervención en la comunidad.
- Mantener el enfoque en la reducción de la morbilidad y mortalidad materno-infantil, como así también, en la promoción de la salud de la mujer desde el principio al final de su vida reproductiva, centrándonos en la necesidad de redefinir la función de Obstétrica/o, dado que además realiza tareas de orientación comunitaria y educación, como también de gestión e investigación y es capaz de detectar problemas, aplicar soluciones y, asignar un orden de prelación en las intervenciones. Es decir que su función se extiende más allá del embarazo y el nacimiento.
- Realizar atención integral con equidad de género y enfoque holístico, ético, moral y principios cristianos, e intercultural respetando los derechos y promoviendo el ejercicio de los deberes.
- 2 Capacitar a los futuros profesionales en un modelo de salud integral, conforme al perfil explicitado, y de esta forma contribuir a dar respuesta a los problemas de salud del binomio madre-hijo, adecuándose a los requerimientos de la realidad vigente de nuestro país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Elaborar los documentos legales: Historia clínica, certificado de nacimiento, libreta sanitaria y otros de su especialidad.
- Evaluar y atender las emergencias en el proceso de parto y puerperio de acuerdo a su competencia profesional y derivación oportuna.
- Evaluar el alta de la puérpera, para que egrese con los requisitos mínimos para una atención de calidad: serología, vacunación, consejería, etc.)
- Aplicar en la práctica de los conocimientos de bioseguridad
- Realizar los procesos adecuados para que la paciente y su familia reciban, accedan ó participen en los servicios ó programas existentes para la integralidad de su atención.
- Aplicar, ejecutar, evaluar e interpretar los métodos de diagnóstico de vitalidad maternofetal.
- Aplicar la metodología adecuada para la asistencia del parto respetado y seguro
- Portalecer del trinomio madre-padre-hijo.

- Utilizar eficazmente la tecnología apropiada.
- Para la atención prenatal integral, identificando prematuramente los factores de riesgo
- Realizar asistencia con pautas de maternidad segura y centrada en la familia
- Planificar, conducir, monitorear programas educativos personalizados y grupales dirigidos a la gestante, familia y comunidad que promuevan actitudes responsables y positivas en torno a la salud materna e infantil
- 2 Conocer, evaluar y participar de las distintas situaciones, urgencias que se presentan en el transcurso de una guardia hospitalaria.
- 2 Conocer, interpretar y analizar las normas establecidas en el Servicio en el cual actúen.
- Estimular el control prenatal, puerperal, la lactancia, reforzar el vínculo materno-infantil, utilizando el método MELA, período intergenésico recomendado, prevención de enfermedades sexualmente transmisibles, prevención de enfermedades sociales.
- Utilizar las tecnologías apropiadas, gesto grama, cinta métrica, estetoscopio de Pinard, score de Bortman.
- Analizar con criterio crítico bibliografía científica
- Reconocer cuando el puerperio deja de ser normal
- Realizar diagnóstico diferencial de las infecciones puerperales
- Intervenir en la consejería de Lactancia Materna y Salud Reproductiva y Procreación Responsable
- Impulsar la formación de grupos de apoyo a favor de la Lactancia Materna

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- Anamnesis- historia clínica perinatológica- Atención primaria.
- Diagnóstico precoz del embarazo. Diagnóstico de certeza.
- Examen de la embarazada
- Modificaciones biológicas del embarazo.
- Análisis complementarios de la embarazada. Su valor e interpretación.
- Trabajo de parto normal. Diagnóstico. Conducción y atención del parto.

- Fisiología y dinámica uterina normal.
- Distocia dinámica. Interpretación fisiológica. Diagnóstico clínico y tratamiento de la distocia de contracción.
- Sufrimiento fetal, valoración fisiológica, metabólica e interpretación clínica del sufrimiento fetal. Concepto de insuficiencia placentaria y su evaluación clínica. RCIU. Salud fetal.
- Inducción al parto.
- Ruptura prematura de membranas, infección ovular.
- Hemorragias de la primera mitad del embarazo.
- Hemorragias de la segunda mitad del embarazo.
- Hemorragias del post-parto.
- Alumbramiento normal y patológico.
- Puerperio normal y patológico.
- Inmadurez. Prematurez. Atención del parto prematuro.
- Parámetros de maduración fetal
- Líquido amniótico. Polihidramnios. Oligoamnios.
- Toxemia gravídica. Estado hipertensivos del embarazo.
- Diabetes y embarazo.
- Incompatibilidad sanguínea materno-fetal.
- Enfermedades infecciosas. Virosis y embarazo.
- Embarazo cronológicamente prolongado.

PROGRAMA DE CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO POR MÓDULOS:

I.- EVALUACIÓN CLÍNICA EN LA PRIMERA CONSULTA

Diagnóstico de embarazo. Derivación a control de Alto Riesgo. Derivación a Servicios de mayor complejidad. Referencia y contrarreferencia. Examen de la embarazada. Estudios complementarios: laboratorio, hemoterapia. Diagnóstico por imágenes.

II.- CAMBIOS EN LA GESTACIÓN

Síndrome de adaptación. Inmunidad en la embarazada. Modificaciones en los sistemas: cardiovascular, respiratorio, urinario, digestivo, genital.

III.- ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

Control prenatal. Anamnesis. Historia Clínica Perinatológica. Organización del Sistema Sanitario para la atención de la mujer embarazada, parturienta, puérpera y lactante. Niveles de complejidad. Epidemiología. Tasa. Concepto de riesgo. Atención de la embarazada añosa y adolescente.

IV.- CLINICA DEL TRABAJO DE PARTO

Criterios de inicio de trabajo de parto. Criterios de internación. Conducción y atención del parto normal y complicado.

V.- CLINICA DE LA SITUACIONES CON ALTERACIÓN DE LA DINÁMICA UTERINA

Distocias dinámicas. Interpretación. Diagnóstico clínico. Tratamiento. Corrección de la dinámica uterina en relación a la duración del embarazo. Inducción. Uteroinhibición. Amenaza de parto inmaduro ó prematuro. Embarazo cronológicamente prolongado.

VI.- CLINICA DE LAS CONSECUENCIAS DE LAS SITUACIONES OBSTÉTRICAS SOBRE EL FETO

Prematurez. Inmadurez. Atención del parto prematuro. Parámetros de madurez fetal. Inducción enzimática de la madurez pulmonar. Sufrimiento fetal crónico: retardo de crecimiento intrauterino. Formas clínicas características. Liquido amniótico: oligoamnios, polidrahamnios. Evaluación de la salud fetal. Perfil biofísico. Monitoreo. Ecco-doppler.

VII.- CLINICA DEL SUFRIMIENTO FETAL AGUDO

Valoración fisiológica, metabólica e interpretación clínica. Insuficiencia placentaria, concepto e interpretación de sus consecuencias.

VIII.- PATOLOGÍAS DURANTE LA GESTACIÓN

Estados hipertensivos. Diabetes. Trastornos hematológicos (Rh-ABO). Enfermedades infecciosas. Cardiopatías. Hepatopatías. Nefropatías. Dermopatías.

IX.- COMPLICACIONES OBSTÉTRICAS

Hemorragias: del embarazo, del parto, del puerperio. Rotura prematura de membranas ovulares. Infecciones. Corioamnionitis. Infecciones urinarias. Infecciones mamarias. Infecciones puerperales. Shock obstétrico.

X.- ADOPCIÓN DE CONDUCTAS OBSTÉTRICAS

Utilización de tabas y algoritmos para la toma de decisiones en el manejo de las situaciones obstétricas.

I.- CONCEPTO DE APLICACIÓN DE TÉCNICAS PARA OPERACIONES OBSTÉTRICAS

Sus indicaciones. Episiotomía. Fórceps. Cesárea abdominal.

XII.- PATOLOGÍAS GINECOLÓGICAS CONCOMITANTES CON EL EMBARAZO

Cáncer de cuello. Cáncer de mama. Herpes genital. Tumores previos.

XIII.- EDUCACIÓN SANITARIA

Cursos de Preparación para el embarazo, Parto y Lactancia. Metodología. Planificación familiar. Anticoncepción. Utilización de los servicios de atención de salud.

XV.- ACTIVIDADES ANEXAS A LA PRÁCTICA OBSTÉTRICA

Sistema informático perinatal (SIP). Metodología. Archivo de Datos. Evaluación de tasas, indicadores de salud. Análisis de estadísticas básicas locales, provinciales y nacionales. Estudios randomizados. Metanálisis

MODALIDAD DE LAS CLASES:

PROGRAMA DE CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO POR MÓDULOS

Clases teóricas y elaboración de casos clínicos a cargo de las docentes.

Talleres implementando el método de aprendizaje basado en problemas(ABP) y Role-Playing como herramienta de enseñanza

Los talleres se dictaran los días viernes en el horario de 12 a 14 y 14hs a 16 hs, en el aula 6 del pabellón del hospital San martin, de acuerdo a la comisión que pertenezcan

EVALUACIÓN:

Resolución de casos clínicos. Preguntas al finalizar cada unidad temática, a fin de integrar los contenidos, para la resolución de casos clínicos.

Dos parciales: uno en Junio y otro en Octubre, con su correspondiente recuperatorio.

Examen final oral.

Portafolio (evaluación por medio del alumno y profesor de sus logros y dificultades en el transcurso de la cursada) Se presenta en cada cuatrimestre

La evaluación será un proceso continuo, que se produce durante todo el proceso de aprendizaje.

Se evaluará en cada clase siguiendo el proceso de formación, que nos permitirá la reformulación constante de aspectos formativos y la solución de problemas detectados y, por otro lado la evaluación de producto que permitirá ver los resultados obtenidos y correlacionar estos aspectos

Se evaluará integralmente la habilidad del alumno para realizar su actividad profesional y para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La evaluación tendrá en cuenta las siguientes áreas:

AREA DE FORMACIÓN CIENTIFICO ACADÉMICA

- Estudio y comprensión de conceptos
- Evaluación critica de la información. Aprovechamiento de la actividad.
- Capacidad teórico-práctica en resolución de problemas.

AREA DE FORMACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA-ASISTENCIAL

Desarrollo en actividades de prevención

Habilidad y destreza en la atención (desenvolvimiento en sala de partos y consultorio de guardia)
Habilidad, destreza y comportamiento ante la urgencia

AREA DE ACTITUDES Y RELACIONES PERSONALES

- Relación con el paciente y familiares
- Relación con el equipo de salud
- Relación con los demás integrantes del servicio

AREA DE REQUERIMIENTOS FORMALES

Asistencia

?

- Puntualidad
- Presencia
- Interés
- Dedicación

MATERIAS CORRELATIVAS:

- Obstetricia Normal
- Obstetricia Patológica
- Clínica Obstétrica

BIBLIOGRAFIA:

Clinica obstétrica de Schwarcz- Manual de Obstetricia Asistencial de Eduardo valenti y Ruben Almada (Maternidad Sarda) Control Preconcepcional, Prenatal y puerperal (Ministerio de Salud Nacion)- Guia de procedimientos para control de embarazo y la atención del parto, puerperio de bajo Riesgo (Ministerio de Salud de la Pcia Bs As.- Guias elaboradas por el Ministerio de Salus y todos revistas y artículos relacionadas con actualizaciones en la obstericia.